



<b>Título del curso</b>
-------------------------

<b>Máster Propio en Gestión y Emprendimiento en Servicios Sociales</b>
--

<b>Profesores</b>
-------------------

Encarna Pelaez Quero Juan José Bonilla Martinez Begoña De Blas Gonzalez Jaime de Pablo Valenciano Ana García Justicia Miguel Ángel Giancinti Battistuzzi Jennifer López Alonso Antonio José Macias Ruano Manuel Martínez Domeneq Nicolás Padilla Soriano Carmen Salmerón Gil M <sup>a</sup> Ángeles Sánchez Jimenez Juan Uribe Toril
--

<b>Requisitos</b>
-------------------

Alumnos que hayan superado el curso experto en gestión de Servicios Sociales de la UAL.
---

<b>Objetivos</b>
------------------

Entre los objetivos del curso están: - Complementar las materias relativas a Servicios Sociales que se impartieron en el curso experto. - Poner en marcha metodologías de trabajo en Servicios Sociales. - Conocimiento de herramientas informáticas necesarias para el trabajo diario. - Dar conocimientos de Prevención de Riesgos Laborales. - Motivar la cultura emprendedora en las actividades relacionadas con los Servicios Sociales.
--

<b>Índice de contenidos</b>
-----------------------------

Módulo I: Bienestar Social, Sistema Público y Gestión de SS SS
--

Módulo II: Habilidades Directivas y Recursos Humanos
--



Módulo III: Intervención y Relación Profesional en Servicios Sociales.

Módulo IV: Perspectivas y Violencia de Género

Módulo V: Inmigración y Menores.

Módulo VI: Prácticas en Establecimientos de Servicios Sociales

Módulo VII: Metodología en Servicios Sociales.

Módulo VIII: Economía Solidaria

Módulo IX: Trabajo Infantil

Módulo X: Codesarrollo

Módulo XI: Cultura Emprendedora

Módulo XII: Técnicas de Negociación

Módulo XIII: Prevención de Riesgos Laborales

Módulo XIV: Estudios de casos

Módulo XV: Herramientas Informáticas

Módulo XVI: Trabajo Fin de Máster

### **Metodología para la impartición del curso**

Los distintos módulos se calificarán en función de un examen objetivo (Test, ensayo,...). Y el trabajo de fin de Máster se tendrá que defender ante un tribunal que valorará tanto el contenido del proyecto como su carácter innovador.